



DESTINACIÓN FUNCIONARIA.

RESOLUCIÓN N°: 01030/

PUERTO NATALES, 17 de agosto del 2022.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior, Decreto N° 506 de fecha 18 de junio de 1984; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales del 22 de junio de 1983; lo dispuesto en las normas contenidas en la ley 19.378; lo dispuesto en acta complementaria de proclamación emitida por el Tribunal Electoral Regional de fecha 17 de junio del año 2021, y Resolución CORMUNAT N°302 de fecha 22 de Marzo de 2022, que nombra a doña Ida Velásquez Díaz como Secretaria General de la Corporación de Educación, Salud y Menores.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de dar cumplimiento a los fines y objetivos de ésta Corporación.
2. Asegurar el normal funcionamiento del establecimiento educacional Escuela "Coronel Santiago Bueras".

RESUELVO:

1. **DESTINASE** a doña **JASMIN LORENA FUENTES INFANTE**, Cédula de Identidad R.U.N N° [REDACTED] funcionaria dependiente de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales, como Auxiliar de Servicios Menores (Asistente de la Educación) en el establecimiento educacional **Escuela "Coronel Santiago Bueras"**, a partir del 01 de agosto del 2022 y hasta que sus servicios sean requeridos, y/o concurra alguna causal de termino de contrato.

2. **SUSCRIBASE** el correspondiente anexo de contrato de trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS Y ARCHIVASE.

IDA XIMENA VELASQUEZ DIAZ
Secretaria General

IVD/FTB/PTO/CAA/CMC/YBV/wca.-

DISTRIBUCION:

1. Funcionaria.
2. Liceo "Gabriela Mistral".
3. Escuela "Coronel Santiago Bueras".
4. Director de Educación.
5. Departamento R.R.H.H.
6. Departamento de Remuneraciones.
7. Archivo Oficina de Partes.